

**DIEGO DE ALMAGRO
TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.;

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 15 de abril (fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

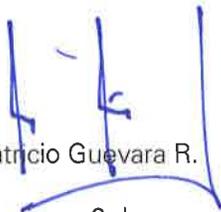
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 15 de abril (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Patricio Guevara R.

Santiago, 6 de marzo de 2017

KPMG Ltda.



DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS Y PASIVOS	4
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	5
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	6
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	8
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	9
2.1) Período contable	9
2.2) Bases de preparación	9
2.3) Responsabilidad de la información	9
2.4) Moneda funcional y de presentación	9
2.5) Bases de conversión	9
2.6) Propiedades, plantas y equipos	10
2.7) Activos intangibles distintos de la plusvalía	10
2.8) Deterioro del valor de activos no corrientes	11
2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	11
2.10) Activos y pasivos financieros	12
2.11) Otras provisiones de corto y largo plazo	12
2.12) Instrumentos financieros	12
2.13) Instrumentos financieros derivados	13
2.14) Uso de estimaciones	13
2.15) Política de dividendos	14
2.16) Estado de flujo de efectivo	14
2.17) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes	15
2.18) Información financiera por segmento operativo	15
2.19) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas	15
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	16
3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés	16
3.2) Riesgo de crédito	17
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17
5. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	17
5.1) Ingresos (gasto), por impuestos a las ganancias	17
5.2) Activos por impuestos diferidos	18
5.3) Conciliación del resultado fiscal	18
6. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES	18
6.1) Cuentas por pagar a entidades relacionadas	18
6.2) Transacciones con entidades relacionadas	18

7.	CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS	19
7.1)	Capital emitido	19
7.2)	Estructura propietaria.....	19
7.3)	Distribución de utilidades	19
7.4)	Gestión del capital.....	19
8.	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES	19
8.1)	Gastos de administración	19
8.2)	Resultados financieros.....	20
9.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	20
10.	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	20
10.1)	Compromisos	20
10.2)	Juicios y contingencias	20
11.	SANCIONES.....	20
12.	HECHOS POSTERIORES.....	20

DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.536.654 – 2

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS Y PASIVOS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
 (Cifras en miles de dólares)

<u>Activos</u>	Notas	31-12-2016 MUS\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1
Total de activos corrientes		1
Activos no corrientes		
Activos por impuestos diferidos	5.2	21
Total de activos no corrientes		21
Total de activos		22
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	76
Total pasivos corrientes		76
Total pasivos		76
Patrimonio neto atribuible a los controladores		
Capital emitido	7.1	1
Resultados acumulados		(55)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(54)
Total patrimonio neto		(54)
Total de patrimonio y pasivos		22

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.536.654 – 2

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES

Por el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2016 (fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2016.
(Cifras en miles dólares)

<u>Estado de Resultados Integrales</u>	Notas	15-04-2016 31-12-2016 MUS\$
Gastos de administración	8.1	(4)
Costos financieros	8.2	(72)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(76)
Ingresos, por impuestos a las ganancias	5.1	21
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(55)

Ganancia por acción básica (us\$/ acción)

Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(55,32)
Ganancias (pérdida) diluida por acción de operaciones continuadas	(55,32)

Estado de otros resultados integrales:

Ganancias (pérdida) del ejercicio	(55)
Ajustes cambio en valor razonable de cobertura de flujo de efectivo	-
Resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	(55)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.536.654 – 2

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2016 (fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2016.
 (Cifras en miles dólares)

<u>Flujos de efectivo</u>	Notas	15-04-2016 31-12-2016 MUS\$
Flujos de efectivo actividades de operación		
<u>Clases de pagos</u>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	8.1	(4)
Intereses pagados	8.2	(72)
Flujos de efectivo actividades de operación		(76)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	7.1	1
Préstamos de entidades relacionadas	6	76
Flujos de efectivo netos actividades de financiación		77
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		
		1
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
		-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		
		-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		
		-
<hr/>		
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	1

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.536.654 – 2

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2016 (fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2016.
 (Cifras en miles dólares)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial 15-04-2016	1	-	1
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)	-	(55)	(55)
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral	-	(55)	(55)
Total de cambios en patrimonio	-	(55)	(55)
Saldo final 31-12-2016	1	(55)	(54)

DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.536.654 – 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2016
(Cifras en miles dólares)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 15 de abril de 2016, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente bajo el repertorio N°4176 de 2016. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Santiago.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los Derechos de Explotación y Ejecución de la Obra Nueva de transmisión troncal del proyecto Subestación seccionadora nueva Diego de Almagro, “Nueva Línea 2x220 Kv Nueva de Almagro – Cumbres y Banco de autotransformadores 1x75 MVA 500/220 Kv”, del plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, establecido mediante decreto supremo 2T de 2016, publicado en el Diario oficial el 6 de mayo de 2016.

El objeto de la sociedad será la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles; el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del Proyecto “Nueva Línea 2x220 Kv Nueva de Almagro – Cumbres y Banco de autotransformadores 1x75 MVA 500/220 Kv” del Sistema de Transmisión Tronca del Sistema Interconectado Central (SIC).

La inversión referencial indicada en la base de licitación para la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución del proyecto “Subestación seccionadora Nueva Diego de Almagro, Nueva línea 2x220 kv. entre S/E Nueva Diego de Almagro – Cumbres y Banco de Autotransformadores 1x750MVA 500/220 kv.”, asciende a MUS\$59.550, el cual será financiado en un 20% con capital propio y un 80% mediante deuda con entidades financieras.

Las actividades de diseño y construcción de la etapa del proyecto asociado a la Subestación Nueva Diego de Almagro se extenderán por un máximo de 24 meses a partir de la fecha de publicación del Decreto Supremo 2T, es decir el día 6 de mayo de 2016.

Las actividades de diseño y construcción de la etapa del proyecto asociado a la Nueva Línea 2x220 entre Nueva Diego de Almagro – Cumbres e instalación del Banco de Autotransformadores 1x175 MVA 500/220 kv en la Subestación Cumbres se extenderán por un máximo de 42 meses a partir de la fecha de publicación del Decreto Supremo 2T, es decir el día 6 de mayo de 2016.

Se estima que el inicio de la etapa de explotación y del reconocimiento de ingresos según lo dispuesto en las Bases de Licitación del proyecto (Decreto Supremo N°2 T de mayo de 2016), el cobro del VATT (Valor Anual de la Transmisión por Tramo) y su fórmula de indexación, constituirá la remuneración del Proyecto por un período de 240 meses sucesivos (20 años), recibiendo una remuneración fija anual de US\$5.291.261, la cual se iniciará a partir de la fecha de comunicación al CDEC-SIC por parte de la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto, que se estima dar inicio durante el cuarto trimestre del año 2019, e ingresos variables que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes N°426 que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para con ello dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 4, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Ley General de Servicios Eléctricos.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa Celeo Redes Chile Limitada, organización perteneciente al conglomerado empresarial Celeo Redes SLU, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016.
- Estado de cambios en el patrimonio neto por el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2016 (fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2016.
- Estado de resultados integrales por el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2016 (fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2016.
- Estado de flujos de efectivo directo por el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2016 (fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2016.

2.2) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobadas por sus socios en sesión celebrada con fecha 6 de marzo de 2017.

2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

2.5) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del período a medida que surgen en la cuenta diferencias de cambio.

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31-12-2016 MUS\$
Moneda USD	1,00000
Pesos Chilenos CLP	0,00149
Unidad de Fomento UF	39,35648

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.6) Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- 2.6.1.** Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- 2.6.2.** Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- 2.6.3.** Depreciación: Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, plantas y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

- 2.6.4.** Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- b) Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

2.7) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada.

- 2.7.1.** Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.7) Activos intangibles distintos de la plusvalía, (continuación)

2.7.2. Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

2.8) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.9.1. El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior, la sociedad revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para el presente ejercicio 2016, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 24%. La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado será de 25,5% si se espera que las diferencias temporarias se reviertan en el año comercial 2017, y de 27% si se espera se reviertan a partir del año comercial 2018 o siguientes.

2.9.2. Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

2.9.2. Impuestos diferidos, (continuación)

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imposables futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación: 2014 - 21%; 2015 – 22,5%; 2016 – 24%; 2017 – 25,5%; 2018 – 27%.

2.10) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

2.11) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

2.12) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros no derivados abarcan inversiones en capital y títulos de deuda, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

2.12.1. Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo y equivalentes al efectivo abarcan los saldos de efectivo, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a la vista y las inversiones en documentos con pacto de retroventa, cuyo vencimiento no supere los 90 días, siendo fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sin riesgo significativo de cambios a su valor. En el caso de existir sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

2.12.2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Si la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, estas inversiones son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.12) Instrumentos financieros, (continuación)

2.12.3. Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, venta de bienes y prestación de servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

2.13) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

2.13.1. Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro “Reserva de coberturas de flujos de caja” en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación y no es designado para una relación que califique de cobertura todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono resultados integrales.

2.14) Uso de estimaciones

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

2.14.1. Propiedades, planta y equipo: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

2.14.2. Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.14) Uso de estimaciones, (continuación)

2.14.3. Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda.

2.14.4. Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

2.14.5. Juicios y estimaciones: En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

- Estas estimaciones se refieren básicamente a:
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.15) Política de dividendos

2.15.1. Dividendo Mínimo: El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

2.15.2. Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas sólo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

2.16) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

2.16.1. El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.

No existen restricciones sobre el efectivo y efectivo equivalente.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.16) Estado de flujo de efectivo, (continuación)

2.16.2. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

2.16.3. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

2.16.4. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.17) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

2.18) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad gestiona sus operaciones y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo "Transmisión de energía eléctrica".

2.19) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas Normas	
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 41, <i>Agricultura</i> , y NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> : Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.19) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

Las siguientes nuevas Normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: <i>Iniciativa de revelación</i> , modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, <i>Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas</i> (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones</i> : Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, y han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos a los estados financieros que puedan resultar de la aplicación de estas nuevas normas. La Sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Considerando el estado actual del proyecto, no se identifican riesgos financieros que requieren una evaluación o gestión. No obstante lo anterior, la Sociedad considera que los riesgos a los cuales podría verse expuesta y que requerirán de su administración una vez avanzada sus transacciones operacionales y comerciales, son los siguientes:

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Es inherente a cualquier proyecto financiado en modalidad de Project Finance. Las fluctuaciones en la tasa de interés y moneda de financiación, pueden provocar aumentos extraordinarios en la carga de gastos financieros y devengar costos no operacionales significativos por diferencias de tipo de cambio, que no son compensados naturalmente por la propia estructura de la deuda financiera ni la mezcla de ingresos.

Mitigación:

a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero

Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, (continuación)

Como medida complementaria, la Sociedad toma instrumentos financieros derivados que permiten acotar las fluctuaciones de las variables dentro de rangos aceptables.

b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales

Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.

c) Adopción del dólar como moneda funcional

Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda estructurada estará también expresada en esa misma moneda de acuerdo a la proporción óptima determinada.

3.2) Riesgo de crédito

La Sociedad no se ve expuesta al riesgo de crédito, considerando que al 31 de diciembre de 2016, la sociedad no ha comenzado sus operaciones, las cuales están previstas para el año 2019.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2016 MUS\$
Saldo en banco USD	1
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1

5. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

5.1) Ingresos (gastos), por impuestos a las ganancias

Ingresos (gastos), por impuestos a las ganancias	31-12-2016 MUS\$
(Gastos) / Ingresos por impuestos diferidos relacionados a creación y reversión de diferencias temporarias	21
Total Ingresos (gastos), por impuestos a las ganancias	21

5. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, (continuacion)

5.2) Activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2016 MUS\$
Activos por impuestos diferidos:	
Impuesto diferido por pérdidas acumuladas	21
	21
Saldo impuestos diferidos activo	21

5.3) Conciliación del resultado fiscal

Conciliación resultado fiscal	31-12-2016 MUS\$
Resultado antes de impuesto	(76)
(Gasto) / beneficio por impuesto utilizando la tasa legal	18
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuesto legales	3
Total de ajustes al beneficio por impuesto	3
(Gastos) / beneficios impuestos a las ganancias, utilizando tasa efectiva	21
Tasa impositiva legal	24,00%
Otros incrementos (decremento) a tasa impositiva legal	3,00%
Tasa impositiva efectiva	27,00%

6. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Los saldos de las cuentas por pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

6.1) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2016 MUS\$
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Matriz	Reembolso de Gasto	76
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas					76

6.2) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2016 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2016 MUS\$
76.187.228 - 1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago a cuenta de DATE	(4)	(4)
76.187.228 - 1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Boletas de garantia	(72)	(72)

7. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2016 del total del capital emitido y pagado es el siguiente:

7.1) Capital emitido

Capital emitido	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 15-04-2016	1	1
Aumento de capital	-	-
Total capital al 31 de diciembre de 2016	1	1

7.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Socios	Participación
	31-12-2016 %
Elecnor S.A.	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	99,99
Total participación	100,00

7.3) Distribución de utilidades

Los Accionistas han acordado unánimemente no distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio registradas al 31 de diciembre de 2016, al igual que el año anterior.

7.4) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2016 se entiende por capital sólo al capital emitido, suscrito y pagado.

8. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2016.

8.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

Gastos de Administración	15-04-2016	31-12-2016
	MUS\$	
Gastos gestión administración		(4)
Total gastos de administración		(4)

8. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)

8.2) Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	15-04-2016
Resultados financieros	31-12-2016
	MUS\$
<u>Costos financieros</u>	
Intereses pagados	(72)
	(72)
Total resultados financieros	(72)

9. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no registra activos y pasivos contingentes.

10. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016.

10.1) Compromisos

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016.

10.2) Juicios y contingencias

La Sociedad no posee juicios ni contingencias al 31 de diciembre de 2016.

11. SANCIONES

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016.

12. HECHOS POSTERIORES

En el periodo comprendido entre el 1 de Enero 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.